Verificación Jurídica, Financiera y Evaluación Técnica y Económica del Ofrecimiento

INVITACION ABIERTA Nro. ADC-004-2020
INFORME DE EVALUACIÓN

Compra de herramientas y elementos de ferretería para los artesanos beneficiarios de los programas, proyectos y convenios de la entidad.

Bogotá, D. C., 2 de septiembre de 2020

INTRODUCCIÓN

El presente informe se refiere a la evaluación y calificación de los proponentes que el día veintiséis (26) de agosto de 2020 presentaron su oferta para participar de la Invitación Abierta ADC-004-2020, correspondiente a la Compra de herramientas y elementos de ferretería para los artesanos beneficiarios de los programas, proyectos y convenios de la entidad.

Para llevar a cabo esta evaluación se conformó un grupo de trabajo compuesto por: Vilma Liliana Monsalve Castillo, profesional; Claudia Garavito Carvajal, Profesional de Gestión; Diana Marisol Pérez Rozo, profesional de gestión; Michelle Olarte García, Profesional de Gestión; Ángela María Galindo Cañón, Profesional de Gestión; todas de la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal; Andrea Lucia Sánchez, Coordinadora de la Gestión Financiera y Andrés Felipe Ceballos Bacca, Profesional de Gestión de la Subgerencia Administrativa y Financiera.

La evaluación y calificación de las propuestas se llevó a cabo ciñéndose expresamente a la guía de condiciones de la Invitación Abierta No ADC-004-2020 y a lo consignado en el Manual de Contratación de la Entidad, procurando con ello una selección objetiva que permita asegurar la escogencia del ofrecimiento más favorable para la entidad.

Las propuestas que hayan sido calificadas como hábiles desde el punto de vista jurídico, financiero y técnico serán evaluadas, de acuerdo con los criterios establecidos en la guía de condiciones.

Listado de proponentes: Las empresas que han presentado sus propuestas para ser objeto de estudio son las siguientes:

Nro.	Proponente	Valor de la propuesta
1	Ferretería Metro Cali S.A.S.	$101.557.390
2	Orion Conic S.A.S.	$96.249.095

1) REQUISITOS HABILITANTES

A. VERIFICACIÓN JURÍDICA

CAPACIDAD JURÍDICA: El informe jurídico no tiene ponderación alguna; se trata de un estudio que debe realizar el proceso legal de Artesanías de Colombia S.A., para determinar si la propuesta se ajusta a los requerimientos del Manual de contratación de Artesanías de Colombia, a la Ley y a la guía de condiciones específicamente en el numeral 3.1.1., de la presente guía de condiciones; estableciendo SI CUMPLE o NO CUMPLE, y si está habilitada o no para seguir en el proceso de selección. Se realiza análisis de cada uno de los documentos que conforman las propuestas, para determinar si cumple con los requisitos de la **Guía de Condiciones Numeral 3.1.1**

DOCUMENTOS	Ferretería Metro Cali S.A.S.	Orion Conic S.A.S.
Carta de presentación, suscrita por el representante Legal debidamente facultado en los términos de ley. Cuando el proponente actúe a través de un representante o apoderado, deberá anexar el original del documento legalmente otorgado en el que conste tal circunstancia y las facultades conferidas.	Si	Si
El proponente debe acreditar la existencia y representación legal, anexando el certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha no mayor a dos (2) meses de la fecha de la entrega de la propuesta, acreditando la calidad de personas jurídicas públicas o privadas, y demostrar al menos dos (2) años de constitución.	Si	Si
Manifestación escrita por parte del representante legal de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad para contratar, Formato Nro. 2 Inhabilidades e incompatibilidades.	Si	Si
Certificación de pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social y de Aportes Parafiscales, Certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley o por el Representante Legal y el Contador de la Empresa, cuando no se requiera Revisor Fiscal.	Si	Si
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	Si	Si
Registro Único Tributario (RUT) donde conste en especialidades relacionadas con el objeto a contratar.	Si	Si
Certificación Bancaria 2020	Si	Si
Suscripción de Póliza de la Garantía de Seriedad de la Propuesta a favor de entidades estatales, con una vigencia de 90 días calendario a partir de la fecha de cierre de la presentación de ofertas, con una cuantía correspondiente al 10% del valor del presupuesto oficial para la presente Selección.	Si	Si
El proponente deberá diligenciar Formato No 1 “Compromiso Anticorrupción”	Si	Si
Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación - Certificado de No Inclusión en el Boletín de Responsables Fiscales expedido en la Contraloría General de la República. - Certificado de antecedentes judiciales del representante legal y del apoderado, expedido por la Policía Nacional de Colombia.	Si	Si

De acuerdo con los resultados de la verificación jurídica, se declara hábil para continuar con el proceso de selección a las empresas: Ferretería Metro Cali S.A.S. y Orion Conic S.A.S.

B. EXPERIENCIA

El informe de experiencia adicional no tiene ponderación alguna; se trata de un estudio que debe realizar la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del sector artesanal. El proponente deberá acreditar la experiencia en la forma y condiciones señaladas en el **numeral 3.1.2.,** de la Guía de Condiciones.

DOCUMENTOS	Ferretería Metro Cali S.A.S.	Orion Conic S.A.S.
Se verificará la misma en el Registro Único de Proponentes (RUP), anexando el registro expedido por la Cámara de Comercio con fecha no mayor a dos (2) meses de la fecha de la entrega de la propuesta, vigente y donde conste por lo menos una de las especialidades relacionadas con el objeto de la guía de condiciones, así:	Cumple	Cumple

CODIGOS GRUPO			
CÓDIGO	ACTIVIDAD		
12131700	Encendedores		
12181500	Ceras	NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 206	NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 117
12181600	Aceites		
23121600	Maquinaria, equipo y accesorios para trabajo textil		
27111900	Herramientas gruesas y de acabado		
27111500	Herramientas de corte y engarzado y punzones.	VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $307,20	VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $609,99
27111800	Herramientas de medida y bocetaje.		
31162800	Ferretería en general		
31211800	Disolventes y diluyentes para pinturas		
31201500	Cinta adhesiva		
40171600	Tubos y tuberías industriales		
41111500	Instrumentos de medición del peso		
46181600	Calzado de protección		
48101500	Equipo para cocinar o calentar		
46182000	Protección de la respiración		
52151600	Utensilios de cocina domésticos		
52151700	Cubertería y cuchillería de uso doméstico		
54101700	Herramientas y materiales de joyería.		
73171500	Manufactura de bienes eléctricos.		
27131500	Herramientas neumáticas.		
27113300	Herramientas manuales de precisión.		
27113200	Juegos de herramientas.		
27112800	Conexiones de herramientas y accesorios.		
27112700	Herramientas mecánicas.		
27112500	Herramientas para apalancar y curvar.		
27112400	Herramientas de inserción y ajuste.		
27112300	Herramientas de marcar.		
27112200	Herramientas de albañilería y concreto.		
27112100	Herramientas de sujeción y fijación.		
27112000	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación.		

El proponente deberá certificar experiencia en el RUP por los valores que se detallan a continuación, teniendo en cuenta que dichas certificaciones sumadas deben superar en 1.5 veces el valor del presupuesto oficial de la presente invitación y/o por anexo:

- Si presenta propuesta para la totalidad de la invitación, esto es, para los anexos No 1,2,3,4, el equivalente a la suma de $166.945.500
- Si presenta propuesta para el Anexo Nro. 1 (PROYECTO INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN ARTESANA VICTIMA Y VULNERABLE DEL PAÍS), el equivalente a la suma de $114.726.000
- Si presenta propuesta para el Anexo Nro. 2 (PROYECTO POYO Y FOMENTO A LA ACTIVIDAD ARTESANAL DE LAS COMUNIDADES O GRUPOS ÉTNICOS, COMO EXPRESIÓN DE SUS ECONOMÍAS PROPIAS A NIVEL NACIONAL) el equivalente a la suma de $24.273.000
- Si presenta propuesta para el Anexo Nro. 3 (programa MODA Y JOYERÍA) el equivalente a la suma de $6.477.000
- Si presenta propuesta para el Anexo Nro. 4 (estrategia MEJORAMIENTO PRODUCTIVO) el

equivalente a la suma de $21.469.500		

De acuerdo con los resultados de la verificación de experiencia, se declara hábil para continuar con el proceso de selección a las empresas: Ferretería Metro Cali S.A.S. y Orion Conic S.A.S.

C. VERIFICACIÓN FINANCIERA

CAPACIDAD FINANCIERA:

El análisis financiero de las propuestas, no da derecho a la asignación de puntaje, pero será factor para determinar si son o no hábiles las propuestas, se trata de un estudio que debe realizar la Coordinación Financiera de Artesanías de Colombia S.A. El análisis se efectuará con los índices financieros de liquidez, nivel de endeudamiento del año 2019, declaración de renta del año 2019, los cuales deben ser cumplidos en su totalidad, ver numeral 3.1.3, de la guía de condiciones.

Empresa	Activo	Pasivo	Patrimonio	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Endeudamiento	Liquidez	Observaciones
Ferreteria metro Cali S.A.S	3.052.739.607	1.209.640.948	1.843.098.659	1.241.034.078	265.849.427	39,62%	4,67	HABILITA
Orion Conic S.A.S	1.492.591	118.982	1.373.609	1.492.328	20.871	7,97%	71,50	HABILITA

De acuerdo con los resultados de la verificación financiera, se declara hábil para continuar con el proceso de selección a las empresas: Ferretería Metro Cali S.A.S. y Orion Conic S.A.S.

D) CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y TRANSPORTE

Se trata de un estudio que debe realizar la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del sector artesanal, no da derecho a la asignación de puntaje, pero será factor para determinar si son o no hábiles las propuestas. Para lo cual el proponente deberá entregar debidamente suscritos y firmados los Anexos **Nro. 1, 2, 3 y 4.**

DOCUMENTOS	Ferretería Metro Cali S.A.S.	Orion Conic S.A.S.
ANEXO Nro. 1 Oferta económica proyecto de inversión INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN ARTESANA VICTIMA Y VULNERABLE DEL PAÍS (APV)	Cumple	Cumple
ANEXO Nro. 2 Oferta económica proyecto APOYO Y FOMENTO A LA ACTIVIDAD ARTESANAL DE LAS COMUNIDADES O GRUPOS ÉTNICOS, COMO EXPRESIÓN DE SUS ECONOMÍAS PROPIAS A NIVEL NACIONAL"	Cumple	Cumple

ANEXO Nro. 3 Oferta económica programa MODA Y JOYERÍA	Cumple	Cumple
ANEXO Nro. 4 Oferta económica estrategia MEJORAMIENTO PRODUCTIVO	Cumple	No ofertó

De acuerdo con los resultados de la verificación de requisitos técnicos, se declara hábil para contratar y continuar con el proceso de selección a las empresas: Ferretería Metro Cali S.A.S. y Orion Conic S.A.S.

* Como conclusión de la revisión de los requisitos habilitantes y de las solicitudes de subsanación continúa en el proceso de selección las empresas: Ferretería Metro Cali S.A.S. y Orion Conic S.A.S.

2) REQUISITOS CALIFICABLES

A) Proyecto APV

PROYECTO	ANEXO	Vr. HERRAMIENTAS	Vr. TRANSPORTE	TOTAL
Proyecto APV	**Anexo N°1**	**90**	**10**	**100**
FERRETERIA METRO CALI S.A.S		90	1	91
ORIONCONIC		79	10	89

B) Proyecto ETNIAS

La guía de condiciones establece en el numeral 3.8. Causales de Rechazo de las Propuestas, literal d:

"…d. Cuando su propuesta económica supere el Presupuesto Oficial Disponible, por anexo y/o total.

En el numeral 3.11. Adjudicación, se señala:

"…3.11. Adjudicación
(…)

La adjudicación podrá ser de manera parcial, cuando el oferente presente oferta para uno o más, pero no la totalidad de los anexos. El valor de cada uno de los anexos corresponde a, (Impuestos incluidos):
(…)
- *ANEXO Nro. 2 Oferta económica proyecto ETNIAS $16.182.000…"*

La oferta presentada por la empresa ORION CONIC S.A.S., tiene un valor de $16.551.870, valor que fue confirmado en la solicitud de subsanación presentada por la antes mencionada empresa con lo cual, su oferta supera el presupuesto oficial disponible y se rechaza la oferta.

PROYECTO	ANEXO	Vr. HERRAMIENTAS	Vr. TRANSPORTE	TOTAL
Proyecto ETNIAS	**Anexo N°2**	**90**	**10**	**100**
FERRETERIA METRO CALI S.A.S		90	10	100

C) Programa MODA Y JOYERIA

La guía de condiciones establece en el numeral 3.8. Causales de Rechazo de las Propuestas, literal d:

"…d. Cuando su propuesta económica supere el Presupuesto Oficial Disponible, por anexo y/o total.

En el numeral 3.11. Adjudicación, se señala:

"…3.11. Adjudicación
(…)

La adjudicación podrá ser de manera parcial, cuando el oferente presente oferta para uno o más, pero no la totalidad de los anexos. El valor de cada uno de los anexos corresponde a, (Impuestos incluidos):
(…)

- *ANEXO Nro. 3 Oferta económica programa MODA Y JOYERÍA $4.318.000…"*

La oferta presentada por la empresa ORION CONIC S.A.S., tiene un valor de $4.811.708, valor que fue confirmado en la solicitud de subsanación presentada por la antes mencionada empresa con lo cual, su oferta supera el presupuesto oficial disponible y se rechaza la oferta.

PROYECTO	ANEXO	Vr. HERRAMIENTAS	Vr. TRANSPORTE	TOTAL
Programa MODA Y JOYERIA	**Anexo N°3**	**90**	**10**	**100**
FERRETERIA METRO CALI S.A.S		90	10	100

D) Estrategia MEJORAMIENTO PRODUCTIVO

PROYECTO	ANEXO	Vr. HERRAMIENTAS	Vr. TRANSPORTE	TOTAL
Estrategia MEJORAMIENTO PRODUCTIVO	Anexo N°4	**90**	**10**	**100**
FERRETERIA METRO CALI S.A.S		90	10	100

Recomendación:

Por lo anteriormente expuesto se recomienda al ordenador del gasto la adjudicación del proceso de selección de Invitación Abierta de la siguiente manera:

Anexo No 1 a FERRETERIA METRO CALI S.A.S
Anexo No 2 a FERRETERIA METRO CALI S.A.S
Anexo No 3 a FERRETERIA METRO CALI S.A.S
Anexo No 4 a FERRETERIA METRO CALI S.A.S.

Con lo cual se adjudica el total de la Invitación Abierta a la empresa **FERRETERIA METRO CALI S.A.S.,** identificada con **NIT 800.082.408-4** toda vez que reúne las condiciones técnicas y económicas. Teniendo en cuenta lo anterior cumple con lo requerido por la entidad en la Invitación abierta ADC-004-2020.

Atentamente,

DIANA MARISOL PEREZ ROZO
Profesional de gestión de la Subgerencia de desarrollo y fortalecimiento del sector Artesanal

CLAUDIA P. GARAVITO CARVAJAL
Profesional de Gestión de la Subgerencia de desarrollo y fortalecimiento del sector Artesanal

MICHELLE OLARTE GARCIA
Profesional de gestión de la Subgerencia de desarrollo y fortalecimiento del sector Artesanal

ANGELA MARÍA GALINDO CAÑÓN
Profesional de Gestión de la Subgerencia de desarrollo y fortalecimiento del sector Artesanal

VILMA LILIANA MONSALVE CASTILLO
Profesional de la Subgerencia de desarrollo y fortalecimiento del sector Artesanal

ANDREA LUCIA SANCHEZ SANABRIA
Coordinadora Subgerencia Administrativa y Financiera

ANDRES FELIPE CEBALLOS BACCA
Profesional de Gestión Subgerencia Administrativa y Financiera